



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel., FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 01 NOV 2012

RES. H. N° 1853-12

EXPTE.N° 4.537/11 .-

VISTO:

El pedido formulado por el Prof. Carlos Fernando Abraham, en el cual solicita Adscripción Docente a la asignatura "Historiografía", de la carrera de Historia a cargo del Prof. Rubén Emilio Correa; y

CONSIDERANDO:

Que el solicitante cumple con los requisitos establecidos en el reglamento de Adscripciones Docentes de la Facultad de Humanidades Res. H. N° 1641-05;

Que el docente responsable de la asignatura aconseja hacer lugar a lo solicitado, aceptando la adscripción y aprueba el plan de trabajo a cumplir por el solicitante;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- TENER por autorizada la realización de ADSCRIPCION DOCENTE, al profesor que a continuación se detalla, en la asignatura: **"HISTORIOGRAFIA"** de la Carrera de Historia, a cargo del Prof. Rubén Emilio Correa, a partir del 3 de junio de 2011, y hasta el 31 de marzo de 2012:

| DOCENTE | DOCUMENTO |
|-------------------------|------------|
| CARLOS FERNANDO ABRAHAM | 25.069.698 |

ARTICULO 2°.- COMUNICAR al interesado, docente responsable de la cátedra y remitir copia a Departamento Docencia, Escuela de Historia y Boletín Oficial.

DD-12

Mg. ANTONIO D. MARCHIONNI
Secretario Académico
Facultad de Humanidades - UNCSa



Exp. FLOR de MARIA del V. RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - UNCSa